



Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores.

LXVII/CFARV/01

ACTA

En Ciudad Chihuahua, Chihuahua, siendo las **diez horas con once minutos** del día **veintinueve de septiembre del año dos mil veintiuno**, se lleva a cabo Reunión de la Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores, en la **Sala Revolución**, ubicada en la planta baja de las instalaciones del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Declaración de la instalación de la Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores de la Sexagésima Séptima Legislatura.
- IV.- Palabras de Bienvenida por parte de la Presidenta de la Comisión.
- V.- Presentación del Mtro. Gabriel Eguiarte Fruns Director del DIF Estatal; así como de la Licenciada Silvia Rebeca Pérez Alfaro, Jefa del Departamento de Asuntos Religiosos de la Secretaría General de Gobierno.
- VI.- Análisis y, en su caso, aprobación del acuerdo para citar a reuniones de la Comisión por medio del uso de los avances tecnológicos; así como de la utilización de la firma digitalizada para el emisión de las convocatorias.
- VII.- Exposición sobre el tema relativo del Programa de Trabajo de la Comisión para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.
- VIII.- Asuntos generales.



Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores.

LXVII/CFARV/01

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la **Diputada Secretaria Ivón Salazar Morales** por instrucciones de la **Diputada Presidenta Diana Ivette Pereda Gutiérrez**, procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputada Diana Ivette Pereda Gutiérrez	PRESIDENTA
Diputada Ivón Salazar Morales	SECRETARIA
Diputada Rosa Isela Martínez Díaz	VOCAL
Diputada Adriana Terrazas Porras	VOCAL
Diputado Saúl Mireles Corral	VOCAL

Una vez verificada la asistencia, la **Diputada Presidenta Diana Ivette Pereda Gutiérrez** declaró que existe el quórum para llevar a cabo la reunión, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen, tendrán plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Diana Ivette Pereda Gutiérrez** procedió a dar lectura al mismo y solicitó a la **Diputada Secretaria Ivón Salazar Morales**, sometiera a consideración de las y los integrantes de la Comisión su contenido, el cual se aprobó por **unanimidad de las y los presentes**.



Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores.

LXVII/CFARV/01

III.- En relación al tercer punto del orden del día, la **Diputada Presidenta de la Comisión**, siendo las **diez horas con catorce minutos** y con la anuencia de las y los integrantes de la misma, **declaró formalmente instalada la Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores.**

IV.- Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Diana Ivette Pereda Gutiérrez**, da la bienvenida a las autoridades que los acompañaron en la reunión.

V.- En relación al quinto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Diana Ivette Pereda Gutiérrez** dio la bienvenida nuevamente a quienes se encuentran presentes en la reunión, dando además unas palabras de agradecimiento por poder presidir y dirigir los trabajos de la misma, así mismo, comentó sentirse honrada de pertenecer al Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, y comentó que la familia es una institución esencial para el desarrollo del capital humano que merece mayor protección, por lo que es una obligación legislar para que quienes habitan en el Estado de Chihuahua, cuenten con las mejores condiciones para el sano desarrollo y el cimiento personal y poderlo transmitir al interior de la familia.

Así mismo, comentó que con todos los cambios por la pandemia, los esquemas familiares y sociales fueron puestos a prueba y esto obliga al Estado a diseñar sistemas formales de protección social y a adaptar medidas urgentes que tengan como objetivo principal la protección integral de los ciudadanos en la inhesión personal como integrante de un grupo familiar, proponer acabar con el rezago social la pobreza y la desigualdad es ahí donde la labor de esta comisión cobra relevancia.

VI.- Continuando con el sexto punto del orden del día la **Diputada Presidenta Diana Ivette Pereda Gutiérrez** procedió al análisis del acuerdo para citar a reuniones de la Comisión por medio del uso de los avances tecnológicos; así como de la utilización de la firma digitalizada para la emisión de las convocatorias.



Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores.

LXVII/CFARV/01

Continuando con el desarrollo del orden del día, la **Diputada Secretaria Ivón Salazar Morales** por instrucción de la **Diputada Presidenta Diana Ivette Pereda Gutiérrez** sometió a consideración de las y los integrantes de la misma, el acuerdo para citar a reuniones de la Comisión por medio del uso de los avances tecnológicos; así como, de la utilización de la firma digitalizada para la emisión de las convocatorias, el cual se **aprobó por unanimidad de las y los presentes**.

VII.- En relación al séptimo punto del orden día la **Diputada Presidenta Diana Ivette Pereda Gutiérrez**, solicitó a la Secretaria Técnica, informe sobre el Programa de Trabajo interno que debe entregarse a la Presidencia del Congreso a más tardar el día 30 de octubre, a lo que se realiza la explicación sobre el mismo, así como sobre los términos para cumplir con la normatividad.

Acto seguido tomó la palabra la Lic. Silvia Rebeca Pérez Alfaro, Jefa del Departamento de Asuntos Religiosos de la Secretaría General de Gobierno, informando que en cuanto al tema se tiene a los mejores aliados en las Asociaciones Religiosas, ya que siempre están dispuestos con ayuda psicológica y de alimentación, por lo que pidió darles su lugar a las mismas como parte importante de este nuevo gobierno, y que sean tomadas en cuenta porque son los primeros en auxiliar cuando es necesario.

Enseguida tomó la palabra el Mtro. Gabriel Eguiarte Fruns Director del DIF Estatal; quien agradeció la invitación y expuso que el DIF tiene como tema prioritario a todas las familias chihuahuenses, y comentó que esta cercanía con la Comisión ayudará a entrelazarlos y poder diseñar sistemas de protección social. Así como lo relativo al tema de las familias mono parentales, poder avanzar en el tema y todo lo relativo al proceso de adopciones, subrayó le gustaría seguir participando dentro de la Comisión.

Continuando con el desarrollo de la reunión, la **Diputada Presidenta Diana Ivette Pereda Gutiérrez** solicitó a la **Diputada Secretaria Ivón Salazar Morales** sometiera a consideración de las y los



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores.

LXVII/CFARV/01

integrantes de la comisión la votación respecto a la dinámica para ir conformando el programa de trabajo, informando que se **aprobó por unanimidad de las y los presentes.**

VIII.- En cuanto al octavo punto del orden del día la **Diputada Presidenta Diana Ivette Pereda Gutiérrez** solicitó a la **Diputada Secretaria Ivón Salazar Morales** preguntara a las y los integrantes de la Comisión, si existiera algún asunto general que tratar, a lo que manifestaron que no había tal. Por lo que la **Diputada Presidenta Diana Ivette Pereda Gutiérrez** dio por concluida la reunión a las **diez horas con treinta y un minutos.**

FIRMAN

POR LA COMISIÓN DE FAMILIA, ASUNTOS RELIGIOSOS Y VALORES

**DIP. DIANA IVETTE PEREDA
GUTIÉRREZ
PRESIDENTA**

**DIP. IVÓN SALAZAR MORALES
SECRETARIA**

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE FAMILIA, ASUNTOS RELIGIOSOS Y VALORES, CELEBRADA EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021 EN LA SALA REVOLUCIÓN DE ESTA SEDE LEGISLATIVA.